

La CDHEZ y el Conapred acompañan la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en Zacatecas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), participan por primera vez en la 23 Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en la capital zacatecana, como muestra de su firme compromiso con la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas, sin discriminación alguna.

En este histórico acompañamiento institucional, ambas dependencias, encabezadas por la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, y la Lcda. Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Conapred, reafirmaron su compromiso de garantizar espacios seguros, incluyentes y libres de violencia para la población de la diversidad sexual y de género, reconociendo su dignidad y el derecho a expresar libremente su identidad.

En su mensaje, la Ombudsperson zacatecana expresó que la presencia del organismo defensor de los derechos humanos es muestra del respeto a la lucha histórica que ha vivido este sector de la población, y que se respalda a través de acciones concretas que impulsan la construcción de una cultura de paz, respeto y no discriminación.

Dimas Reveles enfatizó que, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas reafirma su compromiso de todas las personas sin distinción alguna, con el derecho a la igualdad, a la identidad, a la libre expresión, al acceso a la justicia y a vivir sin miedo ni discriminación.

En su intervención, la Lcda. Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Conapred, expresó su apoyo incondicional y se dijo aliada en la lucha de los derechos de los colectivos de la comunidad LGBTIQ+, como protagonistas de esta manifestación en donde se escucharon sus voces para visibilizar sus derechos.

Morales Reza, dio acompañamiento junto con su equipo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, recordando que el amor no tiene color, y enfatizando que todos los derechos son para todas las personas.



Con esta participación histórica, la CDHEZ y el Conapred reiteran que los derechos humanos son universales, indivisibles y deben ser garantizados en la vida cotidiana de todas las personas, todos los días.

Cabe destacar, que durante la marcha se contó con la presencia de 12 Observadoras de Derechos Humanos, a solicitud del comité organizador para acompañar la manifestación pacífica para la visibilización de los derechos y el orgullo de la comunidad del LGBTTTIQ+, en donde no se registraron incidencias en materia de derechos humanos.